

CONGRESO NACIONAL DE 1952

P L E N O

SESION DEL DIA JUEVES 3 DE NOVIEMBRE

ACTA N°

S U M A R I O :

- I.- Se instala la sesión.
- II.- El H. Luis Ponce Márquez, apremiada, a nombre del Senado, su discurso de homenaje a la ciudad de Cuenca.
- III.- El H. César Carrera, procede en igual forma a nombre de la Cámara de Diputados.
- IV.- El H. Senador Cordero Crespo agradece el homenaje.
- V.- El H. Diputado Fernández de Córdova igualmente presenta su agradecimiento.
- VI.- Se aprueba el Acuerdo de Homenaje a Cuenca.
- VII.- Se aprueba el Acuerdo de Salutación a Panamá.
- VIII.- Se aprueba el Acuerdo de Salutación al Parlamento Chileno.
- IX.- Se termina la sesión.

EN CUENCA, en el Salón Legislativo del H. Congreso Nacional, se instala la sesión a las una y diez minutos de la tarde del día jueves tres de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Dr. Dr. Rafael Arizaga Vega, Presidente de la H. Cámara de Diputados, en funciones de Presidente del H. Congreso Nacional.

Concurren los siguientes Honorables:

SENADORES:

Andrade Cevallos Alberto	Garfía Rosal María	Fulacio Garfía Rosón
Arcoz Díaz Manuel	González Rigoberto	Pérez Serrano Jorge
Arizaga Toral Enrique	Gómez Santistevan Adolfo	Plaza Monzón César
Aspiroz Jacinto	Heredia Crespo Miguel	Ruiz Alfonso
Eucheli Ernesto	Jaramillo Fulacio José M.	Rueda Angel Polibio
Cervajal Angel León	Madro Vargas Bolívar	Saad Pedro A.
Cordero Crespo Luis	Miño Cabezas Eduardo	Terán Coronel Rafael
Cabrera Eduardo	Molina Humberto	Ponce Márquez Luis
Dávila Zabala Enrique	Navarro Humberto	Vásquez Cruz Elías
Gallegos Humberto	Ojeda Adriano	Morello Guzmán Jorge

D E P U T A D O S :

Guancho Ramos Osvaldo	González Aquino Colón	Santos Isaac
Castro Bonifaz Nicolás	Grijalva G. Guillermo	Ollague Paredes José M.
Cevallos Cedeño José	Jaramillo Víctor	Pachana G. Liborio
Cordero Crespo Rodrigo	Larreategui Carlos	Palacios Orellana Luis
Cerdovez Chiriboga Fausto	Lattana A. Rafael	Leor Salas Luis
Costa Zabaleta Francisco	Piña Indacoza Julio	Rodríguez O. Benavente
Freire Eduardo	Quintero Luciano	Ruiz Luis Fernando
Emanuel A. Carlos J.	Martínez José R.	Salas Pascual Rómulo
Espinosa Coronel Jaime	Montalvo Milton	Salazar Francisco
Estupiñán Tello Julio	Moscoso Tamariz Luis	Ugarte Vega José
Chávez Gustavo	Muñoz Borrero Octavio	Villacís Fernando
Fernández de Córdova Carlos		

ATUA el suscrito Prosecretario de la H. Cámara del Senado.

II.-

EL HONORABLE SENADOR PORTE ENRIQUETA LUIS.- Señor Presidente; Honorables

Señoras: El sentido ecuménico de Patria, ante el cual desaparecen los límites jurisdiccionales y las divisiones administrativas, que destruye el concepto de distancias porque uno en un solo sentimiento todo el valor trascendental de las viejas tradiciones, que hace de la historia de unos la historia de todos y fundamenta los cimientos de la nacionalidad, determina, a la vez, con obligación ineludible, la solidaridad en los días de gloria y de conmemoración de cada sector de la Patria. Son esas, horas en las que dejando de lado las preocupaciones del momento, se debe recordar a quienes en épocas feroces, nos dieron libertad y se ha de cantar a la tierra fecunda que por el valor de sus hijos abre prometedoras esperanzas para un futuro de prosperidad y grandeza. Porque las fiestas cívicas así entendidas, son como el llamado que nos llega desde lejanas épocas y nos ordena dirigir y engrundar nuestros pasos hacia el establecimiento de una perfecta armonía entre la historia que nos enorgullece y los grandes anhelos del porvenir. -Si los días de la Patria nos llenan de júbilo y en comunión de sentimientos nos llaman a la reflexión, la fecha clásica de las Provincias Australes tiene en sí misma excepcional importancia, porque el 3 de Noviembre de 1820 es, en los anales del Ecuador, el día en que se establece el punto de contacto de las grandes corrientes libertarias que en 1809 habían organizado la Junta Suprema de Quito y el 9 de Octubre de 1820, habían proclamado la Independencia de Guaya-

quil. Al gesto heroico del Alcalde Don José María Vázquez de Hobos, que rinde con un puñal de valientes a la guarnición de Guano y proclama la independencia de la región, es el antecedente que, poco después, había de servir para que la ciudad fundada por Gil Ramírez Dávalos, diese paso a los ejércitos que con el triunfo de Pichincha iban a consolidar la independencia de Quito y a establecer la unidad nacional. Misión histórica la de esta noble ciudad: en menos de una década alojó a los valientes guerreros que a las órdenes del Mariscal Sucre marchaban en busca de nuevos laureles para la Patria que nacía y recibe a los defensores de la integridad territorial que habían de cubrirse de gloria en las vecinas llanuras del Portete. Dos hechos casi coincidentes que fácilmente podrían pasar desapercibidos, pero que, son el símbolo de cuanto significa dentro de la nacionalidad ese sector dotado por Dios de una naturaleza en la que la inigualada hermosura de su panorama corre parejas con la exuberante riqueza de sus tierras, que forman el fondo magnífico para que destaquen con gloria inmarcescible las figuras estelares de sus estadísticos y filósofos, de sus educadores y militares, de sus poetas y oradores; de quienes viven la historia de la Patria y cantan sus glorias; de quienes defienden las instituciones nacionales al paso que dan las pinceladas románticas con la cadencia que inmortaliza; que con Miguel Moreno entregan los místicos sentimientos de sus arraigadas convicciones, en la delicadeza de los Sábados de Mayo ó, con las lágrimas que surcan sus mejillas, dejan correr las notas doloridas de su corazón, que con Luis Cordero, deshojan versos de confraternidad americana o reivindicación del nombre de la Patria; que con Crespo Toral, Vázquez, Palacios Bravo, Romero y una pléyade más, nos hacen vivir la hermosura del ideal que nace de la inteligencia y se alimenta del corazón. Todos nacidos, según admirable decir de Crespo Toral, "como deben nacer los poetas: generación, no de la carne, sino encarnación del alma, floración del espíritu, palpitación y ritmo del corazón, sangre de nuestra sangre, respiración de nuestro pecho atormentado". Tierra bendita esta en la que su grandeza se haya constituida por la grandeza de sus hombres. Tierra en la que el pensamiento pujante y la acción decidida de sus hijos ha permitido que se expandiera por todo el Ecuador la obra creadora y el pensamiento que informa la vida del ciudadano. Ella, con solo la misión cumplida a cabalidad por uno de sus hijos, el santo Hermano Miguel, podría figurar con incomparable honra en las páginas de la historia, porque toda una época de ésta refleja el espíritu del educador que a la vez que ilustraba modeló las virtudes del ciudadano. Pero junto a esta figura luminosa se ven ya mil veces más que abarcan todos los órdenes de la actividad humana. Desde el sabio fray

Vicente Bolano, que en los comienzos de la vida republicana, orienta y dirige, pasando por Benigno Malo, gran estadista, Antonio Barrero el primer capitán de las huestas populares que se alioaban para la conquista de lo que hoy es ya nuestro atributo indiscutible: la expresión libre de la voluntad del pueblo en el sufragio; por Julio Matevella y Rafael María Arizaga, que adornados con dotes oratorias extraordinarias brillaron en este mismo recinto parlamentario, con el verbo cálido y la palabra convincente al servicio de la lógica indestructible de la verdad; hasta llegar a una figura que quiso vivir en la humilde soledad del sabio y que, sin lugar a duda, merece que se le depara un sitio allí junto a nuestros héroes, entre los hombres que deben servir de modelo a las generaciones venideras; me refiero a ese hombre múltiple, poeta y estadista, jurista y diplomático, a aquel que hizo de su pluma la espada más poderosa para la defensa de los intereses más sagrados de la Patria; el territorio que heredamos de nuestros aborígenas, el territorio que descubrieron y evangelizaron nuestros hombres, los de la Real Audiencia de Quito; los derechos que nacieron de la configuración que la naturaleza dió a la Patria y que fueron consagrados por don Francisco de Orrellana y por los Misioneros jesuitas de Quito; Don Honorato Vásquez, a quien vosotros, Honorable Legisladores, en nombre de la Patria os habéis de rendir un simbólico homenaje. —Y permitidos que en ocasión tan solemne, deje correr mis sentimientos personales como expresión de algo que a través de los años y por circunstancias excepcionales que se me ha brindado, se ha convertido en arraigada convicción. —Los prejuicios políticos que en desafortunada hora prevalecieron entre nosotros, hizo, quizás, que se olvidara un tanto de trascendentales aspectos íntimamente vinculados con la defensa de aquello que constituye elemento vital de nuestra nacionalidad. —La crudeza de la lucha proveniente de divergencias ideológicas en un medio que no había llegado aún a la madurez política que le permitiera discernir entre aquello que le era permitido en defensa de los ideales que sustentaba y lo que le estaba vedado porque representaba algo más noble y más definitivo, nos condujo a un afán suicida de apocamiento de nuestros propios valores, de destrucción de nuestras propias defensas, de aniquilamiento de todo aquello que nos servía para presentar el cuadro completo de lo que es en realidad el Ecuador; con sus defectos, sí, pero, también, con virtualidades propias, que le abren un panorama de posibilidades magnificas para el momento en que las fuerzas del país, en acción positiva se coordinen adecuadamente y se dirijan hacia la meta anhelada. —Remos creando un complejo de inferioridad que nos agota. Sentimos que tal vez nos faltan hombres, nos faltan figuras que dirijan y defiendan nuestros ideales y obse-

condos en el error no descubrimos cuanto tenemos en torno de nosotros y manifestamos la inclinación a ponderar y analizar los valores ajenos, antagónicos, mientras disminuimos al mínimo a aquellos que son la representación de la Patria. -Si es que algún día nos hemos de resolver, en acto definitivo a sobrepasar esta hora, hemos de comenzar por volver a nuestro pueblo la confianza en sus propios hombres y en sus propios medios. Y allí debemos dirigirnos para levantar al Ecuador en su vida interna y abrir el camino para la cumplida realización de sus fines internacionales. -Honorato Vásquez, a mi entender, víctima entre las primeras de esta sistemática postergación tiene títulos más suficientes para recibir el primer homenaje reparador, como punto inicial en una mejor etapa para la Patria. - ¿quién con más derecho que él? Basta recordar que corresponde a Dn. Honorato Vásquez la incomparable obra de consolidar los fundamentos jurídicos de nuestra defensa territorial, que en su esencia, se mantiene ineludable. La Patria le entregó una misión quizás de las más difíciles que ecuatoriano alguno haya recibido y fue desde ese momento: investigador, abogado de la causa nacional y negociador. Su sacrificio quedó en silencio esperando la hora de la justicia; esa hora que se impone no solo como gesto de reparación al hombre sino, sobre todo, como símbolo de consolidación del ideal patrio. -Honorable señores Senadores; en este día en que con cálidos sentimientos fraternos nos congregamos para rendir nuestro tributo de admiración a las nobles provincias australes, elevemos nuestras voces y entreguemos el contingente de nuestra acción para honrar permanentemente en sus mejores hijos a la tierra que orgullosa los presenta como la síntesis completa de cuanto ella ha hecho por la Patria ecuatoriana. Que en un no lejano día, esta noble ciudad de Quito, centro vital de la Nación, receptáculo de sus sentimientos immortalice a los paladines de las grandes causas. -Cañar y Azuay, jalcas privilegiados de la Patria, regalos magníficos de la Providencia, recibid, aunque por voz desautorizada, el homenaje del Senado de la República, expresión patriótica de solidaridad del pueblo todo del Ecuador en este día de gloriosa conmemoración, que no solo es día de Azuay y de Cuenca, sino que, más propiamente, es uno de los grandes días de la Patria.

III.- EL HONORABLE DIPUTADO CESAR CAMERA: Excmo. señor Presidente del H. Congreso Nacional, Hh. Legisladores: Hoy día la Patria está de fiesta. -Los clarines de la gloria han llevado un mensaje de alborozo a todos los ámbitos del país. -Ha ido desde las crestas apenas peinadas de nieve eterna hasta los valles serranos convertidos en mosaicos polifónicos de vegetación; desde nuestras playas costeras, en medio del volcán tropical de

... sus palmeras, hasta confundirlo, finalmente, con el sordo rumor salvático de las planicies orientales. -Y, en el camino de la vida la columna febril de la actividad nacional, fiel a este nombrado, ha detenido su marcha. -La Patria, mientras tanto, se ha despojado de sus atuendos de labor; viste hoy la túnica del recuerdo y ostenta, además, el cetro y la diadema de la verdad y la justicia. -Con paso altivo y arrogante la Patria, toda ella engalanada, atraviesa el dintel de la Historia y ya en su interior ante el escenario de una naturaleza magnífica y exuberante, lenta, pero segura descubre el velo del tiempo para presentar a los ojos atónitos de nuestra alma el motivo de su júbilo tranquilo y silenciosa reverencia. -Allí, como una joya purísima de facetas vivas y cambiantes, como un diamante recién herido por los primeros rayos del sol, allí está Cuenca. -Yace como dormida en el seno de su apacible valle, custodiada, a lo lejos, por los picachos azules convertidos, de pronto, en sentinelas de horizonte, regada a través por ríos susurrantes y toda ella ceñida, como señora que se respeta y considera, por frentas simétricas y perfumadas. -Así esta Cuenca hoy día, altiva y digna, recordando a la Nación toda que el 3 de Noviembre de 1820 hizo brotar de su pecho una llamarada cálida y ardiente de independencia a la vez que rompía el azul del cielo con un sonoro y dichoso grito de libertad. -Cuenca que, desde el 3 de Noviembre del año 20 en el siglo pasado nos grita con toda la potencia de su ser: hay que independizar al alma de la cobardía que abrumba, del fanatismo que ciega, de la ignorancia que emboba, de la rutina que agobia, de la insensibilidad que daña. -Y al eco de este grito por grande, elevado y justo no se extingue todavía, no debe extinguirse, no se extinguirá jamás. -Por eso Abdón Calderón, el héroe niño, aquí, en las faldas del Pichincha, teniendo a sus pies a la ciudad de Quito, rindió la ofrenda generosa de su cuerpo mutilado y sangrante para independizarse de la cobardía que abrumba y añadir, en cambio, al precio de su vida, una tonalidad intensa de valor y reciedumbre a ese grito electrizante de libertad. -El Hermano Miguel en el mundo de la fé, rompiendo las ligaduras de su imposibilidad física llevó hasta las montañas juveniles su bagaje de saber erudito y el consuelo de su caridad cristiana. El se independizó del fanatismo que ciega y afundió, en tanto, una sonora vibración de inteligencia a este grito saturado de libertad. -Fco Bravo Cobo, erudito y sociólogo, que al orientar nuestro sistema penal, ayudado por su capacidad lingüística apartó a su espíritu de la estrechez, ambiente del medio en el que le cupo actuar. -Honorato Vásquez sumergiéndose en el estudio agotador y frío de las Cédulas Reales para defender, en la vieja Europa, con patriotismo y espíritu

ría, el patrimonio territorial se independizó, también, de la ignorancia que embota y vigeorizó, a su vez, el eco argentino y bueno del 3 de Noviembre de 1820. -Romigio Crespo Toral elevándose a las más puras regiones del sentimiento estético se libera de la insensibilidad que mata y aumenta, como al que más, el eco difuso, definitivo y grande de esta voz de libertad. -Mamuel J. Calle actualizando la historia y haciendo periodismo de combate sin esconder la pluma ni eludir el cuerpo se liberó de la rutina que agobia, y aumentó tónica al grito escentóreo del 3 de Noviembre. -Para que citar más nombres... Son tantos con iguales o mejores atributos que los ya enunciados y siempre hubo de ellos un magnífico derroche ora en la Juena castellana o hidalga de la Colonia o en la insurgencia guerrera de los primeros días de la República, o en el entusiasmo cosmopolita de la actualidad. -Nosotros, los hermanos de la suriaquia por el idioma, la sangre y la tradición, recogemos el eco agudo de este grito de libertad; convertámoslo en la canción cotidiana y así alegres y sinceros, al conjuro de sus ondas estimulantes avancemos por el sendero de la superación. -En Juena hoy día se exalta a los valores nativos, se canta a la mujer y se rinde, como siempre, culto a la belleza. Juena está de fiesta y nosotros con ella. Y porque la sabemos feliz, dichosa y placentera, ya que tiene perfecto derecho para ello, rendimos nuestras armas a discreción para que desfile a lo ancho de la gloria, acompañada de la historia que la mira complacida y de la Patria que la bendice eternamente.

IV.-

EL HONORABLE SENADOR COMARCA CESARO LUIS.- Señor Presidente, señores Senadores y Diputados: Estas palabras de agradecimiento del saludo parlamentario a las ciudades de Juena y Azúquez, debieron ser dirigidas por mi ilustre Colega, el H. doctor Arfzagu Toral, dignísimo Vicepresidente de la H. Cámara del Senado, en representación de ésta. El duelo íntimo que lacera su alma, le ha impedido que en este momento pueda sumar las glorias de la Patria a la tragedia íntima de su corazón. Señor Presidente: mis palabras no pueden ser otras, en este momento, que las de un agradecimiento cordial y efusivo a la manifestación que hace el H. Congreso Nacional en homenaje de las Provincias Azuayas. Las dos provincias gemelas, unidas por su destino y el nudo del Azuay que está sirviendo de unidad al Cañar y al Azuay, se asocian para presentar este agradecimiento. No importa que el Azuay no pertenezca en este momento a la circunscripción territorial del Cañar, si los territorios de las dos provincias se suman siempre en el corazón. Azuayos y cañerenses han contribuido a la felicidad de la comarca y a la felicidad de la Patria. La fecha del 3 de Noviembre de 1820, tiene un alto significado nacional. No es solamente un acto esporádico que irrumpe de

... esos pueblos para la hegemonía e independencia de esa zona; sino que contribuyó notablemen-
 te para afianzar la independencia de lo que es hoy la Patria ecuatoriana. El significado
 del 3 de Noviembre de 1920, es esencialmente nacional y digo que es esencialmente nacional,
 porque el 3 de Noviembre salvó la integridad del 9 de Octubre en Guayaquil, cuando las
 fuerzas de Almarich iban desde Quito, fuerzas que estaban destinadas a avanzar sobre Gua-
 yaquil, pero tuvieron que ir sobre Cuenca que el 3 de Noviembre proclamó su independencia,
 dejando que Guayaquil consolidara su independencia. En esto el significado de esa fecha
 y mi tierra, Cuenca, siempre fué de las que quiso sacrificarse en aras, en bien de la co-
 lectividad ecuatoriana. En Verde Isma quedaron nada menos que mil muertos ensangrentando
 las aguas del río que pasa por allí; un río pobre de aguas, que se enriqueció con los to-
 rrentes de sangre de mil víctimas, de hombres del pueblo que se convirtieron en soldados
 en un momento dado y supieron hacer con su sangre el canal de aguas que consolidarían la
 independencia de la República. Y cuando después ya llegó a Guayaquil el innago Mariscal
 de Ayacucho mandado por el libertador, después del primero y segundo Huachi, fué necesario
 que la campaña libertaria convergiera desde el sur hasta llegar a Pichincha con el famoso
 Batallón "Euzelandia" para que se lleve la obra libertaria de Pichincha, fué llenado sus
 cuadros con hombres de Cuenca, aportando las inclinaciones y personalidades del casino. Por
 eso es que Junín y Ayacucho simbolizan sangre y bronce en la obra del gran Sangurima. Todo
 eso ofreció Cuenca para la República, orgullosa de haber servido a la Patria con la sangre
 de sus hombres, la que después ha revertido en algo que yo me permitiría comparar a la for-
 ma como florece el rosal de los pueblos, a que se han referido en sus magníficas alocucio-
 nes los HH. Ponce y Carrera, en homenaje a Cuenca. Cuenca ha ofrecido siempre a la Patria
 todos sus valores, sus obras de ciencia; porque Cuenca no tiene, no puede tener egoísmos
 para con la Patria; ella sabe que forma parte del corazón de la República y el corazón
 nunca niega sacrificios cuando hay que hacerlos en aras del bien común. Hé aquí como Cuenca
 interviene en los acontecimientos de la independencia; en Pichincha en que se consumó el
 sacrificio de la inmortalidad, estando en Pichincha aquel muchacho de 22 años, cuyo nombre
 es como los sonidos de cañón Abdón Calderón. Hé aquí el nombre que sintetiza la libertad
 de la República. Muchas gracias HH. Legisladores que habéis honrado a mi ciudad nativa
 y a la hermosa ciudad de Azóquez; a las dos Provincias, Azuay y Cañar, que siempre están
 colaborando para el bien de la Patria.

dores: la gratitud, sentimiento noble, embarga mi espíritu ante el homenaje que el Ecuador rinde al Azteco, en este día aniversario de su fiesta cívica, de su gesta libertaria realizada el 3 de Noviembre de 1820, sin más armas que el coraje, sin otro ideal, que no fuera el de la superación humana y un profundo anhelo de acabar con el vasallaje. Y, he dicho homenaje del Ecuador, porque ha sido expresado por vosotros, dignísimos representantes de la voluntad soberana del pueblo, de la cultura y patriotismo de cada una de las provincias, por vosotros, esforzados caballeros que, en las justas parlamentarias tan pronto y con encendido concepto exaltáis la virtud, como, con lapidaria frase condenáis todo aquello que venga en mengua del decoro de esta patria de Eugenio Espejo, González Suárez, Rocafuerte, Olmedo, Montalvo, Mera, León, Manaberría, Alfaro, Vera, Barona, Cordero, Abad, Heróndillo, Carrión, Pérez, Ugarte, Vargas Torres, Guarrón, Jufían Andrade, Cifuentes, Peñaherreras, Maldonado, Velasco, Polivio Chávez, Solano, Matovelle, Arizaga, Crespo Toral, Río Bravo, Galle, y tantos otros varones, que son páginas de luz en la historia nacional. Sus nombres, símbolo de amor patrio, ciencias, honradez. Sus vidas, ejemplo de sacrificio, meditación e incesante labor de servicio social, que deberíamos imitar, quienes ambicionamos un Ecuador grande, por la elevación de sus instituciones, próspero por la moralidad ciudadana, digno por la probidad de sus mandatarios. Con instituciones penetrares de su importancia estatal, con hombres de moral diáfana, devotos del trabajo honrado, con gobernantes honestos, serenos, responsables y poseedores de afán progresista, hagamos de la patria una entidad respetable y respetada, aún, en el concierto internacional, apude singularmente interesarse, afianzar esta posición y revalidar el prestigio, venido a menos, por nuestra política revoltosa, desorganización democrática y variable administración, que impresiona como desorientada y permite, en ocasiones, el asalto de insidiosas camarillas que desplazan al mérito, a la rectitud de proceder, a la capacidad. Bien pudiera Bolívar, progenitor de la libertad, de pueblos afligidos de esclavitud, angustiados de extorsión, agobiados de tributos, lamentar nueva ante el espectáculo del país, mutilado en su territorio y lo que es más, en el honor, y digo nuevamente, porque ya lo hizo al disolverse la Gran Colombia, presintiendo la triste realidad de lo que ahora contemplamos. Más, no será en un tres de Noviembre, en un diez de Agosto, en un veinte y cuatro de Mayo, en un nueve de Octubre, en un veinte y siete de Febrero u otras fechas ovadoras de épicas jornadas, en las que obtuvimos quebrantar el dominio español o al audaz invasor, en las que plácidamente vamos a levantar la voz, para considerar lo que somos y lo que pudimos ser, si como ciudadanos del futuro nacional, hubiéramos, constantemente, atizado en el alma los sentimientos

de fuego, que nos legaron nuestros antepasados; magnificencias y glorias de tiempos idos, que hemos procurado olvidar en el vértigo de una política convencionalista y nefasta. - Que los héroes de la Patria. Que los genios de la humanidad: Bolívar, Sucre, Napoleón, Washington, San Martín, Artigas, Juárez, y toda esa, como legión de hombres que honran la raza vuelvan a ser fuente de inspiración patriótica, luminosa ruta, por la que debe marchar la ecuatorianidad en reconquista de esplendor, progreso y grandeza. - Que no desaparezca la espiritualidad en el continente de Colón; visionario pertinaz e incomprendido, al que no derrotó la ignorancia, la ingratitud, ni menos lo incommensurable del océano, ni lo magno de su empresa: LA CREACION DE UN NUEVO MUNDO. Sí, que la imagen de Bolívar, presida siempre los actos del vivir nacional; que el valor infundido por Sucre, el Apol americano, nos asista en todo momento, igual que la temeridad heroica de Abdón Calderón, que al verter su sangre en el Pichincha, tiñó al rojo del emblema patrio; que renazca la esperanza de mejores días, para esta bendita tierra, especialmente para los amazons, al ser animados por el recuerdo del Padre Nieto, el famoso Fray Evaristo, de volcánica oratoria, oriundo de Cajas y notable precursor de la emancipación que hoy conmemoramos; que la decisión libertaria de los fogosos patriotas Vásquez de Murga, Tomás Ordóñez, Javier Loyola, Juan Antonio Torán, del Cubano García Calderón y del ilustre quiteño Dr. Joaquín de Salazar, llamado con razón el cerebro de la acción, estén insistentemente habiéndonos, para que seamos más patriotas, más dignos de la sangre ibérica y de Atahualpa, que por nuestras venas circula. - Honorables legisladores, en nombre de la Morlaquia, que el laureado poeta Remigio Monero y Jordano, no sabe si es apoteosis o gentilicio, pero que en todo caso dice que; morlaqueo significa, ser: "natural de las provincias azuayas, hijo de padres cristianos a la antigua, miembro de una sociedad honrada, terrateniente trabajador, artesano digno, poeta inconfundible, buen patriota, buen héroe, buen soldado", es reitero mi emocionado agradecimiento por el saludo a Cuenca, la ciudad de la paz, la ciudad culta, de todos los ecuatorianos".

VII.- SE APRUEBA EL ACUERDO DE HOMENAJE A CUENCA; el mismo que dice: "EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.- C o n s i d e r a n d o : -Que la Nacionalidad Ecuatoriana celebra hoy el Centésimo Trigésimo Segundo Aniversario de la Emancipación Política de las Provincias que encabezan las Ciudades Capitales de Cuenca y Azuay; -Que, en fechas históricas como la de hoy, la Patria se siente afirmada en la grandeza de sus altos destinos; y -que las Provincias Azuayas, dentro del concierto y de la unidad nacionales, se personalizan ampliamente, constituyendo una de las más nobles porciones del País; -A c o r d a : Saludar al

Aguay y al Júcar, por intermedio de sus ciudades capitales; -Conseguir Sesión Solemne de Congreso Pleno, en homenaje al 3 de Noviembre de 1820; y -Enviar -luego de publicado por la Prensa-, autógrafos del presente Acuerdo a la Ilustre Municipalidad Cuencaña y a la Ilustre Municipalidad Azoguená.- Dado en Quito, en la sala de Sesiones del H. Congreso Nacional el día tres de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos. -ff) C. A. Plaza González, Eduardo Ríos Cabezas, Angel León Carvajal, Angel Polibio Rueda, Rafael Terán Coronel".-

VII.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO DE SALUDO A PANAMA; el mismo que dice: "EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. -C o n s i d e r a n d o : -Que Panamá, el Istmo de Corinto de las Naciones Modernas, que dijo Bolívar, celebra hoy un aniversario más de su advenimiento al concierto de la América Republicana, -A c u e r d a : Saludar a la Nación Panameña, en la personalidad de su Representante Diplomático en Quito; y -Enviarle autógrafo este Acuerdo, luego de publicado por la Prensa. -Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, el día tres de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos.- ff) Angel Polibio Rueda, Rafael Terán Coronel, Yerovi Indaburu".-

VIII.- SE APRUEBA EL ACUERDO DE SALUTACION AL PARLAMENTO CHILENO; el mismo que dice: "EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. -C o n s i d e r a n d o : -Por cuanto el día de hoy se verifica, en la Democracia de Chile, la Transmisión del Mando Presidencial; -A c u e r d a : -Saludar cablegráficamente al Parlamento Chileno, formulando votos por la prosperidad siempre creciente de la Gran República hermana, -Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional el día tres de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos;- ff) Angel Polibio Rueda, Rafael Terán Coronel, Clemente Yerovi Indaburu".-

IX.- A las dos y quince minutos de la tarde se levanta la sesión, convocándose a sesión de Pleno a todos los HH. Legisladores para las seis de la tarde.

f) Dr. Rafael Arizaga Vega,

VICEPRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS, ENCARGADO
DE LA PRESIDENCIA DEL H. CONGRESO NACIONAL.

f) Dr. M. Aníbal Martín C.,

PROSECRETARIO DE LA H. CAMARA DEL SENADO.